

SALE TODOS LOS DIAS,

Y SE SUSCRIBE EN MADRID

EN EL DESPACHO DE LA IMPRENTA NACIONAL,

Y EN LAS PROVINCIAS

EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.	Un mes.
Para Madrid.....	260	150	65	22
Para el Reino.....	560	180	90	
Para Canarias é Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias.....	440	220	110	

# GACETA DE MADRID.

N.º 1642.

MIERCOLES 15 DE MAYO DE 1839.

DIEZ CUARTOS.

## PARTE OFICIAL.

S. M. la REINA, su augusta Madre la REINA GOBERNADORA y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

### REAL DECRETO.

Para el pronto y expedito despacho de los negocios del Ministerio de Hacienda, que puse interinamente á vuestro cargo por mi Real decreto de anteayer, tengo á bien concederos á nombre de mi augusta Hija la Reina Doña Isabel II la gracia y facultad de usar de la media firma *Ximenez* en todos los oficios, cédulas, cédulas, pasaportes y demas documentos que expidais para España y para Ultramar, exceptuando aquellos en que Yo ponga la mia, en los cuales, y en los otros casos en que lo han hecho vuestros antecesores, pondreis la vuestra por entero. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda.—Rubricado de la Real mano.—En Palacio á 14 de Mayo de 1839.—A D. Domingo Ximenez.

### PARTE RECIBIDO EN LA SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE LA GUERRA.

El capitán general de Galicia en su parte periódico de 7 del actual dice que la columna de Carres dió muerte el día 3 á Antonio Rey, de la antigua gavilla de Gorostidi, fugado del presidio de la Coruña.

Que al amanecer del 4 alcanzó y dió muerte el gefe de la columna de Arzua, en la parroquia de Rendal, á Victorio Pardo, oficial de la partida de Saturnino, y á Eleuterio Dominguez, desertor de nuestras filas, que fue fusilado al frente de su compañía.

Que en el mismo dia el capitán D. Victor Velasco, comandante de la columna de Carres, en un reconocimiento que practicó sobre Cabrey, dió muerte al faccioso de caballería Gregorio Muñiz, de la parroquia de Burrifans, quedando dos caballos en el campo y en nuestro poder varias armas y otros efectos.

Que una guerrilla nuestra dió asimismo muerte el 5, en la parroquia de S. Martin de los Condes, á dos rebeldes montados, uno de los cuales se supone por las insignias ser oficial, capturando asimismo sus armas y otros enseres.

Ultimamente dice que se han presentado á indulto Ramon Quinteiro, faccioso procedente de la de Saturnino, natural de S. Miguel de Brocos, entregando cinco armas de fuego; Bernardo de Abas (alias latonero de Means), y Angel Garrido, del mismo pueblo, con las suyas.

### PARTE RECIBIDO EN LA SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

Gobierno político de la provincia de Jaen.—Excmo. Sr.: Paso á manos de V. E. la relacion del número de operarios que se han invertido en las obras de la carretera de Granada á Bailen en la cuarta semana del mes de Abril anterior, y de los trabajos que han ejecutado.

Dios guarde á V. E. muchos años. Jaen 8 de Mayo de 1839.—Excmo. Sr. = Francisco Muñoz.—Excmo. Sr. Secretario del Despacho de la Gobernacion de la Peninsula.

Carretera de Granada á Bailen.—Cuarto periodo de Abril de 1839.—Relacion del número de operarios que se han invertido en las obras de la expresada carretera durante el cuarto periodo del mes de Abril, y de los trabajos que se han hecho.

#### Mina de la puerta de Arenas.

Se han ocupado en esta obra 8 canteros, 7 barreneros y 2 herreros, los cuales han introducido el minado un pie y medio lineal por la boca del Norte; han desmontado 450 pies cúbicos de piedra en el esviaje que forma la Peña por la parte del Sur, y han compuesto las herramientas.

#### Puente del Guadalbullon.

Por 6 albañiles, 30 peones, 4 sacadores de mampostería, 18 canteros, 5 sacadores de cantería, 10 caballerías y 6 carros se han sentado 300 pies cúbicos de cantería en los machones de derecha é izquierda, y hecho 120 pies cúbicos de mampostería en los mismos; y se han labrado 580 pies cúbicos de cantería;

se han sacado y desbastado 311 pies id. de la misma; se han conducido desde la cantera de Herrera 534 pies id. de id., y desde la de Capuchinos 140 cargos de piedra de mampostería.

#### Apertura del camino entre Guadiel y Bailen.

En esta obra se han invertido 65 trabajadores, y han explanado 56 varas lineales en relleno de 40 pies de latitud y 2½ de altura media, y abierto 64 varas id. de desmonte cerrado de greda fuerte de 42 pies de ancho y cinco de altura media.

#### Alcantarilla del Regajo grande.

En el mencionado periodo han trabajado 3 canteros, 2 albañiles, 12 peones, 3 carros y 32 caballerías, y hecho los adelantos siguientes:

Construir 1920 pies cúbicos de mampostería en los machones y aletas de dicha alcantarilla; conducir unas 47 varas cúbicas de piedra, y mezclado con la arena 13 cabices de cal que se gradúan necesarios para la conclusion de la obra.

#### Obras de conservacion.

Una cuadrilla de 20 hombres se han invertido en llevarse la tierra y piedras desprendidas de las inmediaciones de la puerta de Barrera de esta ciudad, en desbordar y limpiar ametas y en otros trabajos indispensables para la buena conservacion del camino. Jaen 8 de Mayo de 1839.—Francisco Muñoz.

## PARTE NO OFICIAL.

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

#### MEJICO.

Méjico 25 de Enero.

Ministerio de lo Interior.—El Excmo. Sr. Presidente de la República ha tenido á bien dirigirme el decreto que sigue:

El Presidente de la República mejicana á los habitantes de ella, sabed: que el supremo poder conservador ha tenido á bien decretar lo siguiente:

“El supremo poder conservador, excitado por el Congreso general, previa iniciativa del Gobierno, con arreglo al párrafo 9.º, art. 12 de la segunda ley constitucional, en vista de la resolución ejecutiva tomada por el Presidente de la República para salir á mandar en persona las fuerzas que deben obrar sobre Tampico; en la de que el Presidente del Consejo, llamado por el art. 8.º de la cuarta ley constitucional á suplir en ausencia del de la República, ha manifestado en diversas comunicaciones la imposibilidad en que le tienen sus enfermedades; considerando al mismo tiempo que ningun otro artículo constitucional declara quién deba suplir cuando esté impedido el Presidente del Consejo, y que aun cuando por analogia se quisiera ocurrir á lo que para otro caso previene el art. 11 de la cuarta ley constitucional en el presente, la excitativa acredita la absoluta conformidad de las Cámaras en la persona; y atendiendo finalmente el aprecio y confianza universal que han manifestado los mejicanos en esta época á la persona del general D. Antonio Lopez de Santana por sus últimos hechos y decision patriótica en la guerra contra el Gobierno frances, ha venido en declarar y declara “ser voluntad de la nacion, que durante la ausencia del Presidente de la República, y en virtud de estar físicamente impedido el del Consejo, se encargue del Gobierno supremo el general D. Antonio Lopez de Santana.”

Dado en Méjico á 25 de Enero de 1839.—Melchor Muzquiz, presidente.—Carlos María de Bustamante.—Manuel de la Peña y Peña.—J. Cirilo Gomez de Anaya.—Francisco Manuel Sanchez de Tagle, secretario.”

Por tanto mando se imprima, publique, circule, y se le dé el debido cumplimiento. Palacio del Gobierno nacional en Méjico á 25 de Enero de 1839.—Anastasio Bustamante.—A Don Agustin Perez de Lebrija.

Y lo comunico á V. para su conocimiento y efectos correspondientes.

Dios y libertad. Méjico, Enero 25 de 1839.—P. de Lebrija.

#### TURQUIA.

Constantinopla 3 de Abril.

El embajador frances Mr. el almirante Roussin en una audiencia que ha durado tres horas ha cambiado de tal manera el genio belicoso del Sultan, que desde entonces se muestra con disposiciones mas pacíficas. Se asegura que el Sultan ha escuchado con la mayor atencion las quejas que el embajador frances le ha dado en nombre de toda la Europa que desea la

paz. En seguida el Sultan ha manifestado en un consejo extraordinario del Divan sus deseos de seguir en paz con el virey de Egipto, bajo condiciones honrosas. He aquí el estado de las cosas en la actualidad en Oriente y cómo se mantendrá el *status quo*. En su consecuencia los embajadores de Francia y de Inglaterra han expedido nuevas instrucciones á los cónsules residentes en el Cairo, y se cree haberse remitido al Egipto las bases de un tratado definitivo. Ademas, el embajador ruso ha tenido una larga conferencia con el Sultan, en la que le ha hecho las mismas representaciones en nombre de su corte. Desde entonces la balanza se inclina á la paz, aunque no por eso han cesado los armamentos. Se ha señalado tambien la salida de la escuadra para mediados de Mayo. El gobernador de Andrinópolis Emir baja, que habia sido encargado de una mision cerca de Hafiz baja, ha emprendido su viaje.

(Gacete de Carlsruhe.)

#### REINO DE HANNOVER.

Hannóver 25 de Abril.

Los electores estaban convocados para el dia de ayer bajo multa, para proceder á escoger de dos electores á fin de completar el colegio electoral. Los electores no se han presentado en número suficiente, habiendo declarado ademas que no ejercerian su derecho sino conforme á lo prescrito en la Constitucion de 1833, en cuyo favor han protestado. En tal estado de cosas, no es posible que se verifique la eleccion de un Diputado. El Gobierno ha obrado de una manera poco conforme en fijar en 55 el número de Diputados con los cuales cree puede contar. Independientemente de los cinco Diputados nuevamente elegidos y de los cuales habrá que examinar previamente los poderes, hay ademas un gran número que han firmado la peticion dirigida á la Dieta germánica, asi como la resolucion de incompetencia de 25 de Junio del año último, y quienes por consecuencia deben ser considerados como dimisionarios con arreglo á las teorías del mismo Gabinete. El Diputado de Hildesheim, nombrado por la clase de paisanos, habrá de dar su dimision, por haberle secuestrado sus bienes, los que serán vendidos inmediatamente. En dos distritos electorales de Luneburgo los ciudadanos se han negado á proceder á la eleccion de nuevos electores.

(Gazette universelle de Cassel.)

Hoy se reunirán los electores primarios para proceder á la eleccion de dos electores, con el fin de completar un colegio electoral que deberá nombrar un Diputado; pero los electores se han negado á proceder á la eleccion, protestando en favor de la Constitucion de 1833. El Gobierno parece haber renunciado al proyecto de considerar como válida la eleccion de los Diputados nombrados por un cortísimo número de electores contra la voluntad de la mayoría.

(Correspondant de Hambourg.)

#### FRANCIA.

Paris 6 de Mayo.

El texto de la proposicion de mensaje presentada antes de ayer por Mr. Mauguin, y examinada hoy por las secciones, es como sigue:

“El infrascrito propone á la Cámara se dirija al Rey una reverente peticion rogando á S. M. tenga á bien poner un término á las ansiedades del pais, y constituir, usando de su prerrogativa, un ministerio efectivo y no provisional.

Desea igualmente que la Cámara consigne en esta peticion sus deseos de que la corona elija sus Ministros entre los hombres que adictos á la conservacion del orden, lo sean al mismo tiempo y para su mayor conservacion á los principios de un progreso constante, pero prudente y racional.

Que sepan mantener sin debilidad la paz en el exterior, y se ocupen decididamente en lo interior en ver como pueden disminuir las cargas públicas.

Que protejan activa y sinceramente la industria, y se dediquen sin interrupcion á remediar todas las necesidades del pais; y cuidadosos de la moral pública, enemigos de la corrupcion y de los abusos, trabajen por adquirir la mayoría de las Cámaras y la de los colegios, no valiéndose para ello de la intriga y del disimulo, sino por el talento, la franqueza y la lealtad de sus actos.” (Debats.)

### NOTICIAS NACIONALES.

Vinaroz 2 de Mayo.

De facciones nada sabemos por acá: supónese que Cabrera debe ir un dia de estos á San Mateo; pero no se sabe que por

ahora intente dirigir sus miras hacia ninguno de los puntos del Maestrazgo y la Plana, pues estan muy escarmentados del sitio de Villafamés.

Hace tres dias se presentaron en esta un cabo y dos soldados facciosos, y son gente bastante bien tratada; no cuentan cosa particular.

Sigue asegurándose la muerte de Arriambanda; pero como los montañeses evitan darnos las noticias que nos son favorables, nunca puede decirse como cosa positiva. Sin embargo, parece que la de Chambonet no tiene duda, pues varios dicen haberle visto enterrar. (D. M. de V.)

Valencia 7 de Mayo.

Los enemigos reunidos en bastante número se hallaban según unos en Chelva, y según otros en Ademuz el 4, con objeto sin duda de atacar seriamente el fuerte de Moya hostilizado algunos dias por parte de la chusma de Arévalo; y como la importancia de este punto exige se tomen las medidas oportunas para evitar caiga en poder de los rebeldes, estamos autorizados para asegurar estan marchando hace dos dias tropas en su auxilio que deben obrar en combinacion con la brigada de Cuenca. (Id.)

Idem 10.

Por noticias recibidas de Chiva se sabe que la canalla enemiga levantó anteayer el bloqueo de Moya, arruinando cuantos molinos habia por aquellas cercanías, retirándose hacia Cañete.

La brigada de Cuenca y la de la ribera, despues de socorrer á Moya con un gran convoy de viveres, han salido de Requena ignorándose su direccion.

En Chelva no existe mas fuerza que cuatro compañías y como unos 20 caballos, y en la Origuilla una pequeña partida. (Idem.)

La sociedad económica de amigos del Pais, á propuesta de la comision encargada de examinar las flores presentadas en la exposicion pública de los dias 5, 4 y 5, ha concedido el primer premio al Sr. Vergara, el segundo al señor Berenguer, y el tercero al señor Beneito. La planta que ha ganado el primero es un *cacto* especioso (*phyllantoides* de De Candolle) ingerto en el *serpentino* del mismo autor, y lo ha ganado por el número y magnitud de sus flores, y por la fuerza y lujo de su vegetacion. Las flores abiertas eran 148, y las mas de dos pulgadas de largo. El mismo señor ha presentado otros ingertos de gran mérito, entre ellos un *cacto* especiosísimo de seis á siete pies de alto, ingerto en un *opuncia* con dos hermosas flores y varios capullos.

El Sr. Berenguer, cultivador enteedido y apasionado antiguo á las flores, ha obtenido el segundo premio por su hermosa coleccion de *pelargonios*; y ha enriquecido ademas la exposicion con el fruto del llamado vulgarmente plátano (*musca sapientum* L.), sostenido por un bohordo de 10 pies de elevacion, y con una caña americana (*calamus rotang* L.) criada en su jardin, de 21 pies de altura.

El Sr. Beneito, el decano de los floricultores, ha logrado el tercer premio por su magnífico *metrosideros*: otras varias macetas ha presentado tambien que prueban su buen gusto é inteligencia en el cultivo.

El Sr. Alfaro, con variados y curiosos ingertos, ha reunido en una sola maceta los *cactos*, que por sus flores son conocidos en el pais; en el *serpentino*, que sirve de sosten á los demas, el *grandifloro*, el *flagelliforme*, el *especiosísimo*, el *phyllantoides* y el *akermani*; todos, excepto el *grandifloro*, en plena vegetacion y en un estado notable de vigor y lozanía.

Una hermosa *camelia* en flor, una nueva variedad de la azucena listada (*amaryllis vittata*) obtenida de semilla; la *amaryllis longiscapa*, y una elegante *poligala*, presentadas por el Sr. Gonzalez, han llamado la atencion de los inteligentes. La han

llamado tambien las macetas del Sr. Roca, por su número, por la variedad de las plantas, por su vigor y lozanía, y lo bien entendido de su cultivo.

Otros señores han concurrido igualmente al lustre de la exposicion, mereciendo entre ellos honorífica mencion el Sr. Godet, que ha presentado tres hermosísimos *cactos*; el Sr. Moroder, el Sr. Santa María, el Sr. Comes, el Sr. Carruana y el Sr. Ferrer, ambos del comercio, y el Sr. Dupuy, que ha presentado capullos blancos de semilla de la China que le proporcionó el señor profesor de agricultura de la remitida de París por el celoso valenciano Sr. conde de Rótova, y que ha criado en el cortísimo término de 24 dias (desde el 2 al 26 de Abril).

Lo vario y frio de la estacion, retardando la florecencia de las rosas y de los claveles, ha quitado á la exposicion su mayor ornato, porque si bien la afición á las flores se va extendiendo en la provincia, y son notables los adelantos que se han hecho en este cultivo, está atrasado aun, y es apenas conocido el arte de acelerar y retardar su florecencia. Si los aficionados á las flores logran darle alguna perfeccion por medio de abrigos artificiales, que aun en este clima tan favorecido del cielo son absolutamente precisos para forzarlas y para aclimatar y propagar algunas plantas delicadas; y si al cultivo de los claveles, de que se envanece un tiempo este pais, agregan el de las innumerables especies de rosas que poseen los extranjeros, el de las camelias, y el de tantas otras plantas hermosas que apenas conocen de nombre, es de esperar que la exposicion de flores de la provincia rivalice un dia con las mas célebres de Europa. Mientras tanto sirve de satisfaccion á la sociedad haber sido la primera de España que ha dado á la horticultura estímulos de esta especie, y su satisfaccion es mayor en la actualidad por ofrecer á los habitantes del pais algunos momentos de paz y de consuelo en medio de las inquietudes y zozobras que lleva en sí esta guerra asoladora.

Valencia 10 de Mayo de 1859.—Por acuerdo de la sociedad, Joaquin Marco, secretario. (Id.)

MADRID 14 DE MAYO.

Comision de distribucion de socorros á los defensores de Gandesa en Mequinenza

Extracto de la cuenta general aprobada por dicha comision de los fondos que en el semestre último, desde 1.º de Octubre á 31 de Marzo, han ingresado en poder del tesorero D. Bernardo Borrás, é inversion que se les ha dado.

CARGO.	Rs.	Mrs.
Existencias en 1.º de Octubre.....	32771.	53
Recibido de la comision de Sres. Diputados á Cortes que se halla al frente de la suscripcion abierta á favor de los defensores de Gandesa en dos letras del banco español de San Fernando.....	70000	
Id. por donativo de D. Mariano Castañeda, vecino de Huesca.....	87.	28
<b>Total cargo.....</b>	<b>102859.</b>	<b>27</b>

DATA.	Rs.	Mrs.
Distribuido en los 61 dias de los meses de Octubre y Noviembre á 1455 almas á razon de 24 mrs. diarios á cada una.....	62005	
Id. en 55 dias de los meses de Enero y Febrero á 1456 almas á razon de 16 mrs. diarios á cada una.....	57605	
Entregado en dos veces al Excmo. ayuntamiento constitucional de la ciudad de Zaragoza para		

socorrer á los emigrados de Gandesa existentes en aquella capital.....	2000
Por la pérdida del $\frac{1}{2}$ por 100 en el giro de una letra de 500 rs.....	150
A diferentes enfermos y otras necesidades que se han socorrido.....	145.. 7
<b>Total data.....</b>	<b>101904.. 7</b>

Resúmen.

Cargo.....	102859.. 27
Data.....	101904.. 7
<b>Existencias en 31 de Marzo.....</b>	<b>955.. 20</b>

Mequinenza 30 de Abril de 1839.—Presidente, Sebastian Blanc.—Cayetano Arrea.—Tomas Maña.—Pedro Rebull.—Tomas Vaquer.—Fabian Serrano.—Miguel Navarro, vicesecretario.

El anterior extracto de la cuenta presentada por la junta de distribucion de socorros á los defensores de la desgraciada Gandesa, es notable por la claridad, y al propio tiempo por la bien dispuesta economía que en ella se advierte. La filantrópica idea sugerida por los dignos Diputados á Cortes que se pusieron al frente de la suscripcion, tenido los mas felices resultados, y bien merecen de la patria un dulce recuerdo de agradecimiento; pero como los 1500 habitantes de aquel pueblo inmortal perecerian quizás de miseria cuando concluyan los fondos recaudados, no contando con otros para su sostenimiento; nosotros invocamos la generosidad de todos los buenos españoles para que sigan contribuyendo con lo que sus facultades les permitan á fin de salvar de la mendicidad y aun de la muerte á los que todo, hasta su sangre, lo han sacrificado y estan sacrificando en las aras de la libertad y de la patria.

Continúa abierta la suscripcion en el Banco Nacional de S. Fernando en esta corte, y en sus dependencias en las provincias.

Con la mayor satisfaccion damos publicidad al documento siguiente, en el que la academia de nobles artes premia la aplicacion de una artista cordobesa, añadiendo que hemos tenido el gusto de ver este delicado trabajo, en el cual sobresale su inteligencia en el dibujo.

Academia de las tres nobles artes de S. Fernando.

En la junta ordinaria de 5 del corriente celebrada por esta academia de nobles artes de S. Fernando di cuenta de la exposicion que V. S. acompaña y recomienda en su oficio, de Pedro Garcia Torrebesano, implorando la proteccion y amparo de la misma en favor de su hija Doña Petronila, dedicada á la escultura, presentando al efecto un bajo relieve en cera que presenta la ruina de Troya, y fue sacado de una estampa conocida. La academia examinó el bajo relieve, y le pareció bastante bien ejecutado, asi como que la interesada ha hecho adelantos por el recuerdo que hace de las medallas que cita; pero como no tiene medios ni facultades para hacer en obsequio de la misma otra mayor declaracion, acordó se lo haga á V. S. asi presende en contesto á su citada recomendacion.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 10 de Mayo de 1859.—Marcial Antonio Lopez.—Sr. gefe político de la ciudad de Córdoba. (La Paz.)

Estado del comercio y navegacion de Holanda con España y sus provincias de Ultramar en el año de 1838.

Importaciones de la isla de Cuba y de la de Puerto-Rico.

Artículos ó efectos.	Bandera nacional en 18 buques.	Bandera extranjera en 70 buques.	Total en 88 buques de todas banderas.
Aguardiente de caña.	5 barricas.	5 punchones.	3 barricas, 5 punchones.
Azúcar.....	11598 cajas.	79675 cajas, 2569 barricas.	91075 cajas, 2569 barricas.
Café.....	1860 sacos, 427 barriles.	11517 sacos, 1205 barriles.	13377 sacos, 1630 barriles.
Cigarros.....	2838 millares, 158 cajas, 1108½, 2786½, 26½ cajas.	9856 millares, 2924 cajas, 4111½, 6402½ cajas.	12694 millares, 3062½, 5219½, 9188½, 26½ cajas.
Grana.....	...	37 zurrones.	37 zurrones.
Maderas finas.....	...	215 trozos.	215 trozos.
Mercería.....	1 caja.	1 caja.	2 cajas.
Miel.....	...	60 barricas.	60 barricas.
Palo tintorio.....	300 quintales, 9 toneladas, 2 partidas.	1155 quintales, toneladas 5 partidas.	1455 quintales, 9 toneladas, 5 partidas.
Pimienta.....	...	120 sacas.	120 sacas.
Tabaco.....	1529 tercios, 14 cajas, 447 zurrones.	4662 tercios, 679 zurrones, 29 rollos.	6191 tercios, 14 cajas, 1126 zurrones y 29 rollos.

Importaciones de Filipinas.

	En bandera nacional.	En 3 buques extranjeros.
Azúcar.....	...	15046 sacos, 161 barric.
Caña.....	...	150 balas.
Casia.....	...	776 cajas.
Cigarros.....	...	12 cajas.
Astas de ganado.....	...	4268 unidades.
Jarcia.....	...	40 pacas.
Mercería.....	...	90 cajas.
Palo de Sapan.....	...	1 partida 50680 id.
Tabaco.....	...	25 p... .

Importaciones de Canarias.

	En bandera nacional.	En 6 buques extranjeros.
Almendras.....	...	18 sacos.
Cebollas.....	...	107 cestos.
Piedras de filtrar....	...	411 piedras.
Vino.....	...	1500 pipas, 82 med., 50 cuarter., 1 sexta. 4 cajas. 7 barriles.

Importaciones de la Península.

Artículos ó efectos.	En 8 buques nacionales.	En 13 buques extranjeros.	Total en 21 buques de todas banderas.
Aceite.....	112 potes.	...	112 potes.
Aceitunas.....	...	38 barricas, 50 cajas.	38 barricas, 50 cajas.
Almendras.....	...	48 barriles, 170 balas.	48 barriles, 170 balas.
Azafran.....	10 cajas.	1 barril.	10 cajas, 1 barril.
Bálsamo.....	3 cajas.	...	3 cajas.
Caña para sillas....	25 lios.	365 lios.	390 lios.
Cáscaras de naranja y limon.....	277 balas.	356 balas.	613 balas.
Castañas.....	...	1 cargamento.	1 cargamento.
Cebollas.....	...	10 cestos.	10 cestos.
Cigarros.....	22 cajas.	...	22 cajas.
Corcho en tapon....	...	26 balas.	26 balas.
Cuernos de ciervo...	4004 unidades.	...	4004 unidades.
Cueros.....	676 unidades.	...	676 unidades.
Extracto de regaliz..	14 cajas.	...	14 cajas.
Frutas ó sean limones y naranjas.....	17 cajas, 6 barriles	2686 cajas.	2705 cajas, 6 barriles.
Garbanzos.....	10 sacos.	2 barriles.	10 sacos, 2 barriles.
Higos y pasas.....	59 cajas, 80 cestos.	461 cajas, 2270 cestos, 150 tambores, 1695 esterás, 29 pacas, 125 barriles.	520 cajas, 2550 cestos, 150 tambores, 1695 esterás, 20 pacas, 125 barriles.

Hojas de laurel....	51 sacos.	...	31 sacos.
Id. de naranja....	1 barril.	...	1 barril.
Melones.....	...	97 cestos, 72 unidades.	97 cestos, 72 unidades.
Mercería.....	2 cajas, 2 barriles.	...	2 cajas, 2 barriles.
Pasas.....	166 barriles.	4576 barriles, 5746 ca- jas, 9 pacas, 1609 cestos.	4742 barriles, 5946 ca- jas, 9 pacas, 594 es- teras, 1609 cestos.
Piedra lapiz.....	...	4 barriles.	4 barriles.
Pleitas.....	200 rollos.	845 rollos, 69 pacas.	1045 rollos, 60 pacas.
Plomo.....	1355 galápagos.	2624 galápagos.	3959 galápagos.
Puntas de astas....	6 barriles, 8 pacas, 32725 unidades.	2 barriles, 52 pacas, 16507 unidades.	8 barriles, 60 pacas, 49052 unidades.
Regaliz.....	...	225 pacas, 246 lios.	225 pacas, 246 lios.
Seda.....	...	600 quintales.	600 quintales.
Tabaco.....	7 zurrone, 3 pacas, 10 cajas, 54 barriles.	...	7 zurrone, 3 pacas, 10 cajas, 54 barriles.
Uvas.....	...	354 barriles, 458 potes.	354 barriles, 458 potes.
Uñas de buey.....	15 balas.	...	15 balas.
Vena de tabaco....	2456 pacas, 7 barriles, 98 zurrone.	56 pacas.	2494 pacas, 7 barriles, 98 zurrone.
Vinagre.....	11 botas.	...	11 botas.
Vino.....	394 botas, 254 medias, 271 cuarterolas, 98 barriles, 9 pipas, 56 medias, 8 cajas.	512 botas, 35 medias, 23 cuarterolas, 48 barriles, 84 pipas, 4 medias.	706 botas, 269 medias, 294 cuarterolas, 146 barriles, 95 pipas, 60 medias y 8 cajas.
Zarzaparrilla.....	22 pacas.	...	22 pacas.
Varios géneros....	...	5 barriles, 3 cajas, 200 sombros de paja.	5 barriles, 3 cajas, 200 sombros de paja.

#### Exportaciones para la Isla de Cuba.

Artículos ó efectos.	Bandera nacional en 11 buques.	Bandera extranjera en 15 buques.	Total en 26 buques de todas banderas.
Abalorio.....	...	47 cajas, 2 barriles.	47 cajas, 2 barriles.
Aceite de linaza..	...	516 tarros.	516 tarros.
Acero.....	12 fardos.	...	12 fardos.
Aguardiente.....	...	20 barriles, 110 cajas.	20 barriles, 110 cajas.
Id. de Ginebra....	167 barricas, 51 pipas, 700 garrafones.	634 barricas, 70 pipas, 900 garrafones, 50775 tarros, 620 frasque- ras.	801 barricas, 121 pi- pas, 1600 garrafones, 50775 tarros, 620 frasqueras.
Bacalao.....	30 fardos.	189 fardos, 202 cajas, 25 cestos.	219 fardos, 202 cajas, 25 cestos.
Canela.....	19 bultos.	...	19 bultos.
Carne ahumada....	...	5 barriles, 3 cajas, 1 cesto.	5 barricas, 3 cajas, 1 cesto.
Id. salada.....	168 barriles.	298 barriles.	466 barriles.
Cerveza.....	500 cajas.	15 barricas.	500 cajas, 15 barricas.
Corcho en tapones..	...	4 sacos.	4 sacos.
Crisoles.....	4 barriles.	...	4 barriles.
Drogas.....	15 bultos.	38 balas.	15 bultos, 38 balas.
Especios.....	10 cajas.	61 cajas.	71 cajas.
Espíritu de granos..	...	202 cajas, 195 barricas, 10 pipas.	202 cajas, 195 barricas, 10 pipas.
Fortepianos.....	7 cajas.	11 cajas.	18 cajas.
Géneros de hierro..	248 cajas, 8 bultos, 7 barriles, 444 barras.	128 cajas, 17 barricas.	376 cajas, 8 bultos, 24 barricas, 444 barras.
Guisantes.....	...	60 barriles.	60 barriles.
Harina.....	...	2 barriles.	2 barriles.
Instrumentos de mú- sica.....	3 cajas.	...	3 cajas.
Jabon.....	100 cajas.	100 cajas.	200 cajas.
Jarcia.....	242 bultos.	...	242 bultos.
Juguets.....	...	29 cajas.	29 cajas.
Ladrillos.....	1 partida 209 unidades.	280092 unidades.	1 partida 300092 uni- dades.
Lencerías.....	2719 cajas, 898 fardos, 1155 piezas.	118 cajas, 88 fardos.	2837 cajas, 986 fardos, 1155 piezas.
Lonas.....	15 bultos.	5 cajas.	15 bultos, 5 cajas.
Losa.....	...	2500 piezas.	2500 piezas.
Machetes.....	...	84 cajas.	84 cajas.
Manteca de puerco..	392 barriles.	540 barriles.	752 barriles.
Id. de vaca.....	4 barriles, 400 cuñetes.	189 barriles, 86 cuñe- tes.	195 barriles, 486 cu- ñetes.
Manzanas.....	...	98 barricas.	98 barricas.
Materiales para som- breros.....	19 cajas, 2 bultos.	8 cajas, 19 balas.	27 cajas, 2 bultos, 19 balas.
Medias.....	20 cajas.	4 cajas.	24 cajas.
Mercaderías y manu- facturas indenomina- das.....	1542 cajas, 85 fardos, 166 barricas.	438 cajas, 17 fardos, 100 barricas, 38 ces- tos.	1980 cajas, 102 fardos, 266 barricas, 38 ces- tos.
Mercería, quincalla y fabricados de ma- dera.....	3 barriles, 74 cajas, 1 bulto.	92 cajas.	3 barriles, 166 cajas, 1 bulto.
Muebles.....	14 fardos, 53 cajas.	161 cajas.	14 fardos, 214 cajas.
Paño.....	11 fardos, 2 barriles.	10 balas.	11 fardos, 2 barriles, 10 balas.
Papel.....	...	49 fardos, 3 cajas.	49 fardos, 3 cajas.
Patatas.....	...	3562 cestos, 200 barri- les.	3562 cestos, 200 barri- les.
Perniles.....	500 unidades, 23 bar- riles.	1558 unidades, 9 bar- riles, 1 cesto.	2058 unidades, 52 bar- riles, 1 cesto.
Pescado salado.....	...	81 barricas.	81 barricas.
Queso.....	1040 cajas, 800 cajitas.	330 cajas.	1570 cajas, 800 cajitas.
Ropa.....	28 fardos.	...	28 fardos.
Sacos vacíos.....	...	4500 unidades.	4500 sacos vacíos.
Salchichones.....	17 cajas.	35 cajas.	50 cajas.
Sebo.....	8 barriles.	...	8 barriles.
Tejidos de algodón..	855 cajas, 7 fardos.	33 cajas.	888 cajas, 7 fardos.
Id. de lana.....	18 fardos.	...	18 fardos.
Id. de seda.....	15 cajas.	...	15 cajas.
Vidrios y cristales..	260 cajas, 400 garra- fones.	495 cajas, 17900 gar- rafones, 276 cestos con botellas.	755 cajas, 18500 gar- rafones y 276 cestos de botellas.
Velas de sebo.....	151 cajas.	...	151 cajas.
Vino.....	...	150 cajas, 4 barricas.	150 cajas, 4 barricas.
Vinagre.....	...	70 barricas.	70 barricas.
Viveres.....	...	4 cajas, 29 barriles.	4 cajas, 29 barriles.
Varios.....	...	141 cajas, 27 balas, 11 barriles, 4 sacos, 2 cestos, 5 bultos.	141 cajas, 27 balas, 11 barriles, 4 sacos, 2 cestos, 5 bultos.

#### Exportaciones para Filipinas.

Estas exportaciones son del todo desconocidas porque los buques no toman ningun papel del consulado.

Artículos ó efectos.	En 4 buques extranjeros.	Ninguno nacional se ocupó en esta navegacion.
Aceite de linaza....	1 barril y 50 cestos con jarros.	...
Albayaide.....	94 barriles.	...
Alquitran.....	10 barriles.	...
Arrenques.....	24 barriles.	...
Bacalao.....	8 bultos.	...
Carne ahumada....	10 pedazos.	...
Color blanco.....	25 barriles.	...
Duelas para pipas..	6000 duelas.	...
Especios.....	2 cajas.	...
Fortepianos.....	5 cajas.	...
Fierro.....	2 fardos, 499 barras, 5 barriles con clava- zon, 300 lios de flejes.	...
Jabon.....	2 cajas.	...
Jarcia.....	43 piezas.	...
Juguets.....	5 cajas.	...
Lienzos.....	51 bultos, 14 cajas.	...
Lino rastrellado....	20 cajas.	...
Litargicio.....	6 barriles.	...
Lonas.....	8 balas.	...
Losa y vidrios hue- cos.....	1 barril, 11 cajas.	...
Lunas azogadas....	3 cajas.	...
Manteca de vaca....	34 tarros, 2 barrilitos.	...
Mercería y quincal- lería.....	7 cajas.	...
Muebles.....	1 caja.	...
Paño.....	9 balas.	...
Papel.....	2 cajas.	...
Perniles.....	409 unidades.	...
Piedras de amolar..	1 caja.	...
Pipas vacías.....	47 pipas, 5 medias.	...
Plumas para escribir.	2 cajas.	...
Pólvoa.....	60 barriles.	...
Queso.....	28 cajas.	...
Sombreros.....	2 cajas.	...
Tejidos de algodón..	5 balas, 6 cajas.	...
Id. de lana.....	1 fardo.	...
Vidrios.....	46 cajas, 8100 garrafo- nes, 42 cestos con bo- tellas.	...
Varios.....	14 bultos con cola de pescado, colores ver- de, negro, de tierra, tierra almagro, pizar- ras y otras frioleras.	...

#### Exportaciones para la Península.

Artículos ó efectos.	Bandera nacional en 8 buques.	Bandera extranjera en 2 buques.	Total en 10 buques de toda bandera.
Alambre plateado y de hierro.....	1 barril, una caja.	...	1 barril, 1 caja.
Carne de puerco sa- lada.....	...	2 barriles.	2 id.
Cera.....	...	2 id., 1 caja.	2 id., 1 id.
Cerdas para brochas.	2 cajas.	...	2 id.
Cerveza.....	12 barriles.	...	12 id.
Cobre.....	121 rosetas	...	121 rosetas.
Crisoles.....	3 barriles.	...	3 barriles.
Duelas para pipas..	300 unidades.	...	300 duelas.
Id. para fondas....	900 id.	...	900 id.
Espadas y hojas de espada.....	3 cajas.	...	3 cajas.
Especios.....	4 id.	...	4 id.
Géneros de acero..	2 id., 1 barril.	...	2 id., 1 barril.
Id. de hierro.....	10 id., 6 id.	...	10 id., 6 id.
Hierro en clavazon..	10 barriles.	...	10 barriles.
En flejes ó aros....	110 flejes.	...	110 flejes.
Juguets.....	4 cajas.	...	4 cajas.
Lacre.....	1 caja.	...	1 caja.
Laton en planchas..	2 id., 5 barriles.	...	2 id., 5 barriles.
Lienzos.....	129 cajas, 45 fardos, 1 barril.	12 cajas, 6 fardos.	141 id., 51 fardos, 1 barril.
Lunas azogadas....	8 id.	...	8 id.
Madera en tablas..	255 tablas.	1356 tablas.	1611 tablas.
Tablones.....	...	254 tablones.	254 tablones.
Perchas.....	...	68 perchas.	68 perchas.
Vigas.....	4 vigas.	...	4 vigas.
Manteca de vaca..	3050 barriles, 220 me- dios.	...	3050 barriles, 220 me- dios.
Medias.....	4 cajas.	...	4 cajas.
Mercaderías indeno- minadas.....	70 id., 36 barriles.	...	70 id., 36 barriles.
Mercería y fabruada de madera.....	46 id., 2 id.	3 cajas.	49 id., 2 id.
Oblon.....	1 fardo.	...	1 fardo.
Pelo de jabali.....	2 cajas, 2 barriles.	...	2 cajas, 2 barriles.
Perniles.....	50 pernils.	...	50 pernils.
Pescados salados....	...	10 barriles.	10 barriles.
Piano-fuertes.....	4 cajas.	...	4 cajas.
Pieles de ternera....	33 fardos.	8 fardos.	41 fardos.
Plumas para escribir.	1 id., 1 caja.	...	1 id., 1 caja.
Queso.....	67 cajas.	...	67 cajas.
Quincalla.....	5 id.	...	5 id.
Salchichones.....	1 fardo.	...	1 fardo.
Tabaco.....	...	5 barriles.	5 barriles.
Té.....	6 fardos.	...	6 fardos.
Tocino salado.....	...	2 barriles.	2 barriles.
Velas de esperma..	1 tercio.	...	1 tercio.
Vidrios y cristales..	265 cajas.	117 cajas.	382 cajas.
Varios.....	15 bultos con piedras litográficas, hilos de lino, porcelana, pa- ñuelos &c.	...	15 bultos con piedras litográficas, hilos de lino, porcelana, pa- ñuelos &c.

Observacion. El comercio de exportacion ha sido en 1858 de mucha menos consideracion que en 1857, pues con la Habana ha habido solo en lencerías una baja de 1584 cajas, 995 bultos contra un aumento de 457 fardos y 1157 piezas, pudiéndose regular por lo menos en 1600 cajas la rebaja. Y con la Península el artículo de manteca de vaca da una disminucion de unos 2550 barriles. Hamburgo 12 de Marzo de 1859.—El cónsul general, José Tiburcio Vivanco.

El domingo 28 del pasado, en celebrad del feliz cumpleaños de S. M. la *Reina Gobernadora*, ha tenido lugar con toda solemnidad la apertura del nuevo instituto literario de politica y comercio en la plaza de San Jorge, núm. 5, dirigido por D. Tomas Ballester de Belmonte bajo los auspicios y asistencia de las autoridades de esta capital. El Sr. jefe politico se sirvió disponer de antemano que pasase al edificio un piquete de fusileros, á fin de no dejar entrar mas que á las personas convidadas.

Dispuesto el salon muy oportunamente con la mas alta decencia, teniendo bajo doseles magníficos los retratos de nuestras augustas Reinas *Doña Isabel II* y su excelsa Madre *Cristina*; á la vista de un lucido y numeroso concurso de personas de todas clases y estados, tuvo principio la ceremonia con una brillante sinfonia á toda orquesta, recitándose el siguiente soneto por D. Rafael Amat, de edad de 7 años.

SONETO.

Salve mil veces, rutilante aurora,  
Ya que á mi lengua balbuciente es dado  
Separar de mis labios el candado  
Con que natura los selló hasta ahora.  
Sonó mi débil voz al par que la hora  
De abrir el instituto literario;  
Compañeros, dejad que embelesado  
Contemple antes el bien que nos agora.  
No mece aquí Minerva entre sus brazos;  
Ved cómo ensaya nuestra planta incierta  
Y nos abre de aquí la hermosa puerta  
Que al templo del saber guía los pasos.  
¿Y á quién tanto debemos?; Ex profeso!  
A la pia *Cristina* y al Congreso.

En seguida el director pronunció la oracion inaugural, en la que hemos tenido el gusto de oír redactadas en un estilo no muy comun, algunas proposiciones bastante luminosas, á fin de fomentar por todos los medios posibles la instruccion pública, libertándola de las trabas con que ha estado circunscrita entre nosotros por muchos años, sobre lo cual se expresa asi aquella memoria.

“Tambien era obstáculo no menos poderoso la manía gubernamental de querer restringir la enseñanza, de modo y manera que solo la potestad pública debiese marcar los libros, los métodos y hasta los límites de la instruccion. Máxima fatal y ominosa que aun en gobiernos templados ha producido y debido producir el anonadamiento y tibieza tan comun en discípulos y profesores que hallan una pauta tan rigurosa é injusta para sus progresos y para sus adelantos. Por esta misma razon la inmortal *Cristina*, ese angel tutelar, cuyo natalicio celebra con tanta gloria y esplendor la nacion entera, ha venido á conceder á la enseñanza aquella justa libertad que anima y guía al aplicado profesor, que llena de estímulo á escritores laboriosos, que presenta tan ancho campo á nuestra juventud, y que con la variedad y multiplicacion de métodos, opiniones y de sistemas, se asemeja en fin al grande Océano, que va recogiendo las débiles y variadas olas de diversos rios y arroyos que le enriquecen y forman el inmenso caudal de aguas que impone y amedrenta al orbe entero.”

Mucho mas admiramos en la citada oracion; pero lo suprimimos á beneficio de la brevedad, aunque si nos congratulariamos que el director tuviera la bondad de satisfacer con el original al público.

Concluido el discurso, se leyó acto continuo el programa del instituto que abraza la primera y segunda enseñanza bajo las siguientes bases. Primera clase: doctrina cristiana, lectura y urbanidad. Segunda clase: escritura, caligrafia y ortografía. Tercera clase: gramática castellana y geografía. Cuarta clase: aritmética, retórica é historia de España.

La segunda enseñanza está tambien dividida en cuatro cursos del modo siguiente: el primero comprende la lógica y gramática general; el segundo la gramática latina; el tercero las lenguas francesa, inglesa é italiana; el cuarto las matemáticas, la partida doble, la teneuría de libros, la geografía y la historia. Tambien se ofrece en el programa la enseñanza de varios ramos de adorno, como son: música teórica y práctica, forte-piano, flauta, guitarra, dibujo natural y lineal, taquigrafía y baile, y las primeras letras, como escribir, contar, música teórica-práctica y forte-piano á los ciegos, con arreglo al método sencillo de D. Jaime Isern, bien conocido por sus acreditados progresos; sigue tambien para enseñar á hablar, escribir, contar y el dibujo natural y lineal á los sordo-mudos por los métodos ó modos conocidos hasta el presente de los mejores autores.

Presentáronse despues, al toque de una airosa marcha militar, los alumnos de escritura, manifestando á los concurrentes diferentes planas de todas reglas, dando pruebas inequívocas de los rápidos progresos obtenidos en este ramo de enseñanza por el sencillo método del profesor Ballester, y mereciendo todas ellas la aprobacion y aplauso de tan escogida concurrencia.

Tambien se presentó D. Francisco Bolufer, discípulo de lengua francesa, que habiendo empezado á estudiar seis dias antes de esta ceremonia, bajo el cargo del acreditado profesor D. Lorenzo de Alemany, leyó con bastante soltura y muy perfecta pronunciacion en todos los ejercicios de la gramática Nuevo Chantreau, obra del referido Alemany, contestando á las preguntas que se le hicieron sobre los primeros elementos de la pronunciacion francesa. Estas ligeras muestras que se presentaron no tuvieron mas objeto que hacer ver y conocer las ventajas del método de enseñanza que seguirá el instituto.

Recitáronse tambien por algunos niños diversas composiciones poéticas alusivas á la solemnidad del acto, mereciendo todas ellas un aplauso general.

Se cantó un himno patriótico, cuya música á toda orquesta es composicion del indicado director, en celebrad del feliz cumpleaños de S. M. la *Reina Gobernadora*, cuya letra tenemos el gusto de presentar al público.

HIMNO.

Coro.  
Niños tiernos, corred presurosos  
Hoy festivos el lauro á coger  
Que la *Reina* amorosa os ofrece,  
Justo premio de vuestro saber.

Ved que el tiempo cual aire ligero  
Que su soplo no deja sentir,  
Os escapa, y pasando no vuelve  
El instante perdido á suplir:  
No perdais pues momentos tan caros,  
De Minerva á las aras llegad,  
Ved que en pos la fatiga el descanso  
Viene el niño aplicado á gozar.  
Niños tiernos, &c.

Vuestros padres con dulce sonrisa  
En las gracias os miran crecer,  
Señalándoos la senda de gloria  
Os impulsan por ella á correr:  
Allí, os dicen, allí es el destino  
Que os aguarda logrando el vencer  
Los difíciles pasos primeros  
Del que pisa el umbral del saber.  
Niños tiernos, &c.

En el día de paz y de gloria  
Que á *Cristina* sus luces prestó,  
Al abrir sus luceros hermosos  
Celebremos tal dicha y honor:  
En sus vivas nos halle la aurora,  
En sus vivas la puesta del sol,  
Que *Cristina* del libre es la prenda,  
Ella es madre del pueblo español.  
Niños tiernos, &c.

Dando fin á tan grandioso acto D. Gregorio Miranda, de edad de nueve años, con la siguiente

DESPEDIDA

Bien quisiera en este día  
Rico númen poseer,  
Para hacer á todos ver  
No nos falta la alegría.  
Gracias á la autoridad,  
Que de tanto bien celosa,  
Nos dispensa generosa  
Este asilo á nuestra edad.  
Gracias, señor presidente;  
Gracias, dignos magistrados;  
Mil gracias, padres amados,  
Por acto tan eminente.  
Gracias rendido tributo  
Al concurso que ha venido  
A dejar ya establecido  
El valenciano Instituto.

El muy ilustre presidente manifestó por último lo grato que habia sido á las autoridades de esta capital prestar su franca cooperacion al establecimiento de un instituto donde podrán educarse los jóvenes en todos los ramos de primera y segunda enseñanza, saliendo ya ilustrados en las materias é idiomas que tanto interes ofrecen para las carreras científicas, para las artes, la milicia, el comercio y la industria nacional.

CORRESPONDENCIA DE LA GACETA.

*Burgos 12 de Mayo.* Por carta que acabo de recibir de Medina de Pomar de la misma fecha se sabe que el día anterior fueron batidos completamente los rebeldes, arrojándoles de todas sus posiciones y parapetos, algunos de los cuales fueron tomados por la caballería con el general en jefe á la cabeza. El enemigo ha tenido una pérdida horrorosa, y en el momento que escribian del ejército estaban capitulando centenares de prisioneros. Guardamino es ya nuestro.

*Idem 13 (á las cinco y media de la mañana).* Considerando la impaciencia en que ustedes se hallarán por saber el resultado de las operaciones de Guardamino, debo añadir á lo dicho en mi anterior que despues de batida la faccion el 11, todavia, cuando salió el propio que trajo aqui la noticia, aun no estaba el fuerte en nuestro poder, pues se hallaban en contestaciones sobre capitulacion.

BOLETIN DE COMERCIO.

FONDOS PUBLICOS.

*Londres 4 de Mayo.*

Los bonos del Echiquier se han vendido desde medio dia, y estan de 58 á 40 de prima.  
Consolidados, 95½ al contado, 95¾ á cuenta.  
Bonos de Indias, 44.  
Acciones del banco, 197.  
Fondo activo español, 19¾.  
Cinco por 100 portugueses, 36¾.

*Paris 6 de Mayo.*

*Bolsa de hoy.* Cinco por 100, 111 fr. 50 c.  
Tres id., 81 fr. 80 c.  
Deuda activa española, 20¾.  
Tres por 100 portugueses, 22.

BOLSA DE MADRID.

*Cotizacion del dia 11 á las tres de la tarde.*

EFFECTOS PÚBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.  
Títulos al portador del 5 por 100, 20¾ con cupones al contado: 20½, once dieziseisavos, ¾, ¾, 21¾, ¼, 20¾, 21¾ y 21 á v. f. vol. y firme, con cupones: 21½, 21 y 21¼ á v. f. ó vol. á prima de ½, ¼ y ¾ por 100, id.

Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.  
Títulos al portador del 5 por 100.  
Vales Reales no consolidados, 00.  
Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.  
Idem sin interes, 5½ á 60 d. f. ó vol.  
Acciones del banco español de S. Fernando, 00.

CAMBIOS.

*Londres*, á 90 dias, 58¾.  
*Paris*, 16-6.  
*Coruña*, 1½ á 2 d.  
*Granada*, 1¼ papel id.  
*Málaga*, ½ d.  
*Santander*, ½ d.  
*Santiago*, 1½ á 2 id.  
*Sevilla*, par.  
*Valencia*, ½ d.  
*Zaragoza*, par.  
*Alicante*, 1 d.  
*Barcelona*, á ps. fs., ¼ papel b.  
*Bilbao*, 1 d.  
*Cádiz*, ½ id.  
Descuento de letras, á 6 por 100 al año.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

EN virtud de providencia dictada por el Sr. D. Francisco Amorós y Lopez, ministro togado de la audiencia territorial de Albacete y juez de primera instancia en esta capital, se cita, llama y emplaza á D. Manetto Manetti, maestro de marmolista, para que dentro de tres dias, que por último término se le concede, contados desde la publicacion de este anuncio en la Gaceta del Gobierno, comparezca ante el expresado Sr. juez y escribanía de su número que ejerce D. Juan Raya, para hacerle saber una providencia; apercibido que pasado dicho término sin verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

POR providencia del Sr. D. Manuel Luceño, juez de primera instancia de esta corte, refrendada del escribano de número D. Gervasio de Quintas, se cita y emplaza á Doña Dorotea Alabau por el término de 30 dias siguientes á la publicacion de este anuncio se presente en este juzgado y dicha escribanía, por sí ó por persona que legitimamente la represente á usar del derecho que la asiste como heredera del doctor D. Julian Gardeta en los autos de su testamentaria, en la inteligencia que de no hacerlo la parará perjuicio.

VACANTE.

El partido de médico-cirujano de Jarandilla en la provincia de Cáceres se halla vacante, cuya poblacion es de 340 vecinos. Su dotacion consiste en 83 rs. pagados en un solo plazo, que es fin de Diciembre, por repartimiento vecinal á cargo del ayuntamiento, y 253 rs. con que contribuye ademas un hospital de enfermos que hay de cuatro camas, exencion de impuestos y cargas municipales, contribuciones ordinarias y extraordinarias de cualquiera clase, siendo aumento á la dotacion si alguna directa se le impone. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes á esta corporacion hasta el 15 de Junio, en que ha de proveerse, para entrar á ejercer su empleo el 1.º de Julio próximo, debiendo manifestar los últimos puntos de su residencia, ademas de acompañar atestados de su conducta moral y política, y méritos en la facultad.

Aviso interesante y de comercio.

En la nueva tienda del sobrino del valenciano, calle de Preciados, núm. 15, frente del cerrajero, al lado del villar, se ha recibido un depósito de los géneros siguientes: jabon americano para teñir de negro el pelo en seis minutos, á 8 rs. Apreciable líquido para quitar toda clase de manchas y la grasa de los cuellos, á 2 rs. Betun ingles, pasta que no daña la piel, á un real caja. Barritas para componer toda clase de cristal, loza y china, á 2 rs. Apreciable líquido para quitar el dolor de muelas y oídos en dos minutos, á 2 rs. botellita. Acreditado bálsamo para curar toda clase de llagas, heridas y cortar el vómito de sangre, á 4 rs. Pastillas de lima para perfumar la ropa y habitaciones, á un real. Barritas para curar los callos, verrugas y ojos de gallo radicalmente, á 2 rs. Bolas finas para cartucheras, á 5 rs. docena. Fósforos de cristal, á 4 rs. el ciento. Todo á satisfaccion y prueba, y por mayor habrá mas rebaja.

TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho y media de la noche. Despues de una brillante sinfonia se pondrá en escena la comedia nueva, original, en tres actos, y en verso, titulada

NO GANAMOS PARA SUSTOS.

Seguirá un Pas-de-deux, nuevo, bailado por la Sra. Diez y el Sr. Casas, composicion de este último; terminando la funcion con un divertido sainete, no ejecutado hace muchos años, titulado

DE TRES NINGUNA,

en el que desempeñarán la parte de protagonistas la Sra. Carlota Spuntoni, de edad de 10 años, y el Sr. Tomas Pló, de 11.

NOTA. Se está ensayando, para ejecutarse á la mayor brevedad, el drama nuevo, original, histórico, en siete cuadros y en verso, titulado

EL CONDE D. JULIAN.

CRUZ. A las ocho y media de la noche. Se volverá á poner en escena el gran drama trágico en cuatro actos del maestro Donizetti con el título de

BELISARIO.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.